



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-AUTLÁN DE NAVARRO/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Infraestructura (PROINFRA), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, a través de su representante.

Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Autlán de Navarro, ubicadas en calle Venustiano Carranza No. 1, Colonia Centro, Palacio Municipal, Autlán de Navarro, Jalisco C.P. 48900, siendo las 16:00 horas del 23 de agosto de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa de Infraestructura (PROINFRA), se comunicó al Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco,, mediante los siguientes oficios:

- 3159/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 30 de julio del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3160/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 30 de julio del 2018 (Notificación de auditoría).
- 3161/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 30 de julio del 2018 (Orden de auditoría).
- 3162/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 30 de julio del 2018 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco:

- Ing. José Salvador Zavalza Hernández – Auxiliar Técnico.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Diego Antonio González Chávez – Personal Contratado.
- L.C.P. Martha Esther Castillo Cantero – Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco se reúnen con el representante del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-AUTLÁN DE NAVARRO/2018

De la revisión practicada a la documentación y Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, y en relación a los resultados obtenidos, no se detectaron hallazgos que deriven Cédulas de Observación.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-AUTLÁN DE NAVARRO/2018**, a los recursos del Programa de Infraestructura (PROINFRA), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 17:00 horas del día 23 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Autlán de Navarro:

Ing. José Salvador Zavalza Hernández
Director de Obras Públicas



**DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES**

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

Ing. Diego Antonio González Chávez
Personal Contratado

L.C.P. Martha Esther Castillo Cantero
Personal Contratado